ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-570 Versión: 1 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Pagina: 1 de 2

1. Servicio Social/Modalidad/Estrategia: Servicio Integral de Bienestar y Cuidado para Personas Mayores.

1.1. Unidad Operativa/Lote/Zona: Comunidad de Cuidado Hogar Casa Santa María

1.2 Localidad: Suba

2. Línea: Cuerpo y Mente

2.1. Fecha de Ejecución:

1	6	2023	al	21	6	2023

2.2. Nombre del encuentro: Reconociendo la cultura Latinoamericana /Envejecimiento Saludable/ Promocion de estilos de vida saludable/ Actividad fisica

2.3. Acompañante social a cargo de la digitación: Myriam Cantor Cortes

3. DESARROLLO

3.1. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer y mantener la capacidad intrínseca de las personas mayores a partir de la identificación, reconocimiento y aprovechamiento de herramientas y recursos de que dispone el Centro Comunidad de Cuidado en el marco de la promoción del envejecimiento activo y saludable.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Afianzar la identificación de las oportunidades de salud, seguridad y participación dispuestas por el Centro Comunidad de Cuidado como pilares del envejecimiento activo.

Promover el reconocimiento y la práctica de los determinantes del envejecimiento activo y saludable con alcance al desarrollo de capacidades y potencialidades para mantener y fortalecer la autonomía e independencia.

Promover el reconocimiento de la persona mayor como sujeto de derechos y deberes en el entorno institucional de la comunidad de cuidado que permita apropiar el sentido de corresponsabilidad frente al envejecimiento activo, saludable y feliz.

3.3. METODOLOGIA

3.3.1 MOMENTO INICIAL	Las personas mayores serán convocadas al desarrollo de sesiones de sensibilización y discusión constructiva frente al apropiamiento de recursos y herramientas que permitan fortalecer y mantener la capacidad intrínseca como base de la autonomía y la independencia. De esta manera, se contará con el uso de recursos audiovisuales, de estructura física y de entorno social para identificar y aprovechar la optimización de oportunidades de salud, seguridad y participación dada por el Centro Comunidad de Cuidado. En correspondencia con lo expuesto y tomando en cuenta los siete (7) determinantes del envejecimiento activo, se abordará de manera continua - a lo largo de la vigencia de implementación - el determinante relacionado con la cultura y el género, complementando los aspectos propios del mismo desde el enfoque diferencial. Los otros seis (6) determinantes del envejecimiento activo serán abordados con especificidad bimensual a lo largo de la vigencia y en consideración a lo proyectado para el mes de JUNIO de 2023 se desarrollarán las temáticas correspondientes a: "Determinantes relacionados con la PARTICIPACIÓN". Así mismo, las dinámicas desarrolladas serán complementadas en sus contenidos teniendo en cuenta las directrices y postulados de la década del envejecimiento en cuanto a los aspectos de correspondencia que tienen alcance al entorno institucional del Centro Comunidad de Cuidado y que en esta medida dan cuenta de la promoción del envejecimiento saludable. De esta manera y en lo concerniente al desarrollo de las actividades y sesiones orientadas al desarrollo y potencialización de capacidades para el auto cuidado y realizacion de actividades de la vida diaria en el marco del envejecimiento activo las fechas para su abordaje temático corresponderán a los dias 1,2, 5, 6 ,8 , 9 ,14, 15, 19,21 de JUNIO de 2023.
	01 DEJUNIO DE 2023 14:45 A 15:30 p.m. ACTIVIDAD: Conversatorio "Si hablamos de derechos, conversemos de deberes" Se toma como referente la Ley 1251 de 2.008, "por la cual se dictan normas tendientes a procurar la protección, promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores". Esta actividad se articula con la Política Publica Social para el Envejecimiento y la Vejez en su dimensión Vivir sin Humillaciones en la Vejez. Para iniciar se hace una síntesis por parte de facilitador de algunos aspectos de la Ley en torno a los deberes de: el estado, de la sociedad civil, de la familia, de la persona adulta mayor, para estos últimos se hace un mayor énfasis. Al rededor de esta temática se desarrolla el conversatorio. Promover el reconocimiento de la persona mayor como sujeto de derechos y deberes en el entorno institucional de la comunidad de cuidado que permita apropiar el sentido de corresponsabilidad frente al envejecimiento activo, saludable y feliz. Al generar espacio de reflexión en las personas mayores sobre la responsabilidad que hay frente a la reclamación de los derechos y as su vez el ejercicio de los deberes se integran las acciones generando un equilibrio donde no solo se debe exigir si n o que también se debe aportar al mejoramiento de las condiciones en la casa Santa María. LOGROS/DIFICULTADES: Se analizan en el conversatorio la primera parte de los deberes de las personas adultas mayores de la Ley 1251, siendo ellos; Desarrollar actividades de autocuidado de su cuerpo, mente y del entorno, Integrar a su vida hábitos saludables y de actividad física, hacer uso racional de los medicamentos siguiendo las recomendaciones médicas prescritas, participar activamente en las actividades deportivas, recreativas, culturales que le permitan envejecer sanamente, todo lo anterior en el marco de la cotidianidad de la comunidad de cuidado y su aplicabilidad. La activad se realiza con un grupo cuya particularidad es que en grupos grandes tienden a no ser activos y expresar muy poco su pensamiento, en este espacio al ser homogéneos en cuanto a su comportamiento tienen mayor libertad y seguridad para expresarse. PARTICIPANTES:5 PERSONAS

3.3.2. MOMENTO CENTRAL

02 DE JUNIO DE 2023
11:45 A 12:30 a.m.
ACTIVIDAD: Envejecer saludablemente
Se organizan en mesa redonda a los participantes del grupo 2, allí se realiza un rompe hielo, tingo tango donde la persona que quede con la pelotica tendrá que decir una adivinanza o completar un refrán e interpretarlo para la vida actual y cotidiana en el centro comunidad de cuidado. Se contextualiza a los participantes por medio de una lectura sobre los pilares del envejecimiento activo y feliz y el cómo se puede desde el contexto institucional aportar a su consecución. Promover el reconocimiento y la práctica de los determinantes del envejecimiento activo y saludable (salud, participación, seguridad) con alcance al desarrollo de capacidades y potencialidades para mantener y fortalecer la autonomía e independencia. El mantener la autonomía e independencia de las personas mayores generan sentimientos de valía y bienestar psicosocial, con esto se potencializan y promueven habilidades y estilos de vida saludable en el entorno institucional. LOGROS: Los participantes identifica de forma parcial conceptos básicos que enmarcan el envejecimiento activo, feliz y productivo, en la institución se cuenta con ejemplos de personas mayores que están comprometidas con su plan de vida y se apropian de los recursos institucionales para su beneficio y alcance de objetivos. Como dificultad se observó que algunas personas conservan estereotipos negativos sobre la etapa de la vejez donde no encuentran muchas oportunidades o no tienen la actitud para enfrentar nuevos retos y expectativas en esta etapa.
PARTICIPANTES:

05 DE JUNIO DE 2023
11:45 A 12:30 p.m.
ACTIVIDAD: Agilidad mental, Salud Mental
Se da inicio a la actividad en la sala de televisión de la Casa Santa María, allí se ubican a los participantes del grupo 1. Se inicia realizando ejercicios básicos de movimientos en dedos, manos, cuello y hombres, se realiza esto como rompe hielo teniendo en cuenta el mal clima y frio que se presenta en el momento. Se inicia con la explicación de la actividad cognitiva y los beneficios que trae a la salud mental, como pilar importante del envejecimiento activo. El ejercicio consiste en listar el mayor número de palabras en el menor tiempo posible que inicien con una letra pre determinada, también se generan variables como categorizar según oficios, alimentos, ciudades etc. Esta actividad se desarrolla en grupo con el fin de fortalecer el trabajo en equipo y generar lazos de amistad en el grupo. Promover el reconocimiento y la práctica de los determinantes del envejecimiento activo y saludable con alcance al desarrollo de capacidades y potencialidades para mantener y fortalecer la autonomía e independencia. El fortalecimiento de la salud mental en los participantes persona mayores permite prevenir el avance de patologías relacionadas con algún tipo de demencias, incluyendo la seudodemencia (depresión) frecuente en las personas mayores institucionalizadas. LOGROS: Se logra la participación de todos los integrantes del grupo 1. Se resalta con los participantes la importancia de seguir de forma autónoma realizando ejercicios de este tipo como una práctica cotidiana. como dificultad se observa que es necesario establecer las reglas del juego frecuentemente para que se respete el orden de la participación con algunas personas mayores que no permiten el tiempo necesario para que otras intervengan.
PARTICIPANTES: 6

06 DE JUNIO DE 2023
11:45 a.m. A 12:30 p.m.
ACTIVIDAD: Aportando a nuestro envejecimiento saludable desde nuestros derechos y deberes.
Organizadas las personas mayores en la sala principal de la Casa Santa María, se da inicio haciendo una introducción sobre los derechos de las personas mayores y también la importancia de comprender y asimilar los deberes, esta temática toma como referente la Ley 1251 de 2008. Se hace alusión a los deberes del Estado en cuanto a la protección de las personas mayores y a los deberes de las personas mayores, esta información se pone en el contexto institucional con ejemplos cotidianos de su aplicabilidad.
Con esta actividad se aborda el objetivo; Promover el reconocimiento de la persona mayor como sujeto de derechos y deberes en el entorno institucional de la comunidad de cuidado que permita apropiar el sentido de corresponsabilidad frente al envejecimiento activo, saludable y feliz. Se articula esta actividad con la Política Publica para el Envejecimiento y la Vejez del Distrito en su dimensión Vivir sin Humillaciones en la vejez, donde la familia, la sociedad y el Estado deben garantizar el cuidado de las personas mayores. Desde la Ley 1251 de 2008 se aborda el tema de los deberes de las personas mayores esto con el fin que los participantes del encuentro se visualicen como sujetos de derechos, y también de deberes para con las demás personas y sus pares en la comunidad de cuidado. Estas temáticas se abordan también como estrategia para mejorar la convivencia. LOGROS/DIFICULTADES: Como logros se destacan el interés mostrado por los participantes frente al tema especialmente cuando se les confronto cada derecho con un deber por su parte. Participantes como la señora Martha Cano, Rosalba Escobar, Luis Molina y Ana Corona Sastoque aportan con asertividad su papel como personas mayores en su autocuidado, en la convivencia, en el seguir directrices para su propia calidad de vida en la institución. Se pido concluir la responsabilidad social que aun en la etapa de la vejez se tiene como ciudadanos y como miembros de esta comunidad de cuidado. Se enfatizó en lo correspondiente al eje 6. Respetándonos y queriéndonos; donde el respeto y buen trato entre pares y entre los demás miembros de la comunidad aportan para la sana convivencia. Dificultad: La negativa de algunas personas para reconocerse como sujetos de deberes y no solo de derechos, esto genero un debate controlado entre los asistentes.
PARTICIPANTES: 12

06 DE JUNIO DE 2023
14:45 A 15:30 p.m.
ACTIVIDAD: Entrelazando amigos
Se organizan a los participantes en el área del patio, allí se le solicita al primer participante que diga un apalabre, el siguiente debe decir en cuantas silabas se divide y enunciar otra palabra que empecé por la silaba final, así hasta que todos participen, cuando un compañero no encuentra la palabra puede pedir el apoyo de otro par. Estas palabras se van escribiendo en un tablero, la meta es completar todo el espacio del tablero entre todos. Promover el reconocimiento y la práctica de los determinantes del envejecimiento activo y saludable con alcance al desarrollo de capacidades y potencialidades para mantener y fortalecer la autonomía e independencia. Al realizar este ejercicio cognitivo se promueve la sana convivencia y el trabajo en equipo entre los participantes para resolver todo el ejercicio entre pares.
LOGROS/DIFICULTADES: Se integra a la actividad la señora María Aurora Calderón quien ingresa el día de hoy a la Casa Santa María observándose con una agilidad mental sobresaliente para resolver parte de los ejercicios. También participa Juana Villazón quien ha referido quejas subjetivas de pérdida de memoria, concentración y atención, se le brindo acompañamiento personalizado durante la actividad y logro responder positivamente en gran parte de los ejercicios realizados lo que le genero satisfacción personal según indico. Se estableció como conclusión del encuentro que es importante ejercitar el cuerpo y la mente para conservar niveles óptimos de independencia y autonomía dentro de las limitaciones particulares de cada uno.
PARTICIPANTES: 9 personas

08 DE JUNIO DE 2023
11:45 A 12:30
ACTIVIDAD: Fortalecimiento viso-manual
Se da inicio a la actividad explicando a los participantes de los beneficios múltiples que el realizar origami trae para la salud mental habilidades cognitivas y potencialización de la motricidad fina para el autocuidado personal. Se entrega a cada persona el material (hojas de colores), por medio de la imitación se va realizando el paso a paso para la elaboración de figuras básicas. Al terminar cada persona muestra a sus pares el fruto de su trabajo, se dan un aplauso y un auto abrazo como felicitación personal de culminar la tarea. Con esta actividad de da respuesta al objetivo; Promover el reconocimiento y la práctica de los determinantes del envejecimiento activo y saludable con alcance al desarrollo de capacidades y potencialidades para mantener y fortalecer la autonomía e independencia. El fortalecer la motricidad fina permite a las personas mayores potencializar habilidades para su autocuidado, autonomía e independencia en la realización de actividades básicas de la vida diaria como; cepillado de dientes, vestido, arreglo personal. También potencializar la memoria, bajar niveles de estrés. LOGROS/DIFICULTADES: Se evidenció en los participantes buenos niveles de concentración y atención. Durante la actividad se refuerza entre los asistentes la importancia de ayudar en su autocuidado personal como medio para conservar/ prolongar la autonomía e independencia, conceptos asimilados por los participantes. Se destaca la participación de la señora Rosa Beltrán que pese a dificultad en su motricidad fina por medio de un acompañamiento personalizado logra terminar el ejercicio lo que le genera sentimiento de felicidad.

PARTICIPANTES: 6

9 DE JUNIO DE 2023
9:40 A 10:30 a.m.
ACTIVIDAD: Recordando y jugando
Se brinda acompañamiento y motivación a las personas mayores durante la salida a Sasaima para que se vinculen a diferentes actividades entre ellas hacer remembranzas de los juegos realizados en la etapa de la niñez como el hula hula. Con esat actividad se da respuesta al objetivo: Promover espacios de interacción y esparcimiento constructivo, a partir de la práctica de actividades lúdicas y recreativas mediante la práctica de juegos tradicionales y actividades de alcance grupal con las personas mayores de la comunidad de cuidado. LOGROS/DIFICULTADES: Se aplica con la señora Ana Corona Sastoque la técnica amoldamiento de la conducta para lograr que ella pudiera realizar el ejercicio, esto genera sentimientos de valía y lo expresa de forma verbal y no verbal, este caso es particular ya que ella participa poco en lo grupal aludiendo siempre que no es capaz de realizar los ejercicios. Algunas personas mayores recuerdan juegos como la rayuela, y piquis en el caso de los hombres. Personas como mayor nivel de dificultad física se les apoya directamente para que se sientan incluidas en las actividades respetando su nivel de tolerancia a la exigencia física. No se presentaron dificultades.
PARTICIPANTES: 14 personas

14 DE JUNIO DE 2023
14:40 A 15:30 p.m.
ACTIVIDAD: Envejeciendo de forma saludable
COMO: Se convocan los participantes del grupo 3 en el patio de la casa Santa María, allí se inicia con un rompe hielo que consiste en entrelazar palabras que tengan relación con el auto cuidado, ejemplo; Alimentos vegetales de color verde, bebidas liquidas que se consumen en el desayuno. Posterior de presentan unas fichas previamente elaboradas por la profesional en gerontología donde se observan diferentes acciones de auto cuidado, estas se organizan a manera del juego concéntrese donde cada participante va escogiendo parejas cuando las encuentre debe explicar con sus palabras lo que observa en el dibujo relacionado con sus deberes para el mantenimiento de su salud integral y sus derechos. Objetivo: Promover el reconocimiento de la persona mayor como sujeto de derechos y deberes en el entorno institucional de la comunidad de cuidado que permita apropiar el sentido de corresponsabilidad frente al envejecimiento activo, saludable y feliz. Promover estilos de vida saludables en torno a la alimentación balanceada y realización de actividad física de forma autónoma. LOGROS/DIFICULTADES: Se reflexiona en torna a la importancia de consumir los alimentos suministrados por la comunidad de cuidado ya que corresponden a una dieta sana y balanceada. Los participantes reconocen la relación entre derechos y deberes como responsabilidad propia para el cuidado personal y el de sus pares. Se destaca participación d la señora Deyanila Sotelo quien poco a poco se está integrando a los encuentros grupales. Como facultad se observa los hábitos alimenticos pre concebidos por las personas mayores y que están relacionados con su contexto socio económico en el cual se desarrollaron en etapas vitales anteriores.
PARTICIPANTES: 7

15 DE JUNIO DE 2023
15:00 A 15:45 p.m.
ACTIVIDAD: Me cuido en mi vejez
Se realiza la actividad en la sala principal de la casa Santa María, allí se proyectan diversas imágenes que dan cuanta de estilos de vida saludable durante el ciclo vital y otras imágenes que representan hábitos que afectan negativamente la salud integral de las personas. Se les solicita a los participantes que realicen el ejercicio de clasificar en hábitos saludables y no saludables con sus posibles impactos a lo largo de la vida y en especial en la etapa de la vejez. Con esta actividad se da cumplimiento al objetivo: Promover el reconocimiento y la práctica de los determinantes del envejecimiento activo y saludable con alcance al desarrollo de capacidades y potencialidades para mantener y fortalecer la autonomía e independencia.
LOGROS/DIFICULTADES: Los participantes discriminan de forma correcta los hábitos saludables y los no saludables que afectan la salud integral. Se realiza un refuerzo respecto a los pilares del envejecimiento activo y la forma de continuar desde lo cotidiano aportando para el propio auto cuidado en el medio de la comunidad de cuidado. Se resalta la importancia del bienestar emocional y psicológico que se alcanza con el manejo de situaciones de conflicto entre pares. Como dificultad se observa la falta de compromiso de algunas personas para el manejo de conflictos entre pares.
PARTICIPANTES: 10 personas.

19 DE JUNIO DE 2023
11:45 A 12:30 p.m.
ACTIVIDAD: Autonomía vs Independencia
COMO: Se convocan a los participantes del grupo 1 durante el desayuno. Se inicia la actividad con el juego del ahorcado donde las palabras claves son; autonomía e independencia, después de realizarlo se realiza una lluvia de ideas a partir de estas palabras y se van dando ejemplos con el análisis de casos donde se diferencia desde lo conceptual (autonomía e independencia), ejemplo: Una persona en silla de ruedas ha perdido parte de su independencia física al estar limitada su movilidad, pero conserva su independencia al poder decidir por ella misma sobre aspectos de su vida cotidiana (toma de decisiones). Se da respuesta con esta actividad al objetivo: Promover el reconocimiento y la práctica de los determinantes del envejecimiento activo y saludable con alcance al desarrollo de capacidades y potencialidades para mantener y fortalecer la autonomía e independencia. El espacio aporta para la sensibilización entre pares que por discapacidad física hacen uso de algún aparato externo para su movilización, esto ya que se han observado casos de intolerancia al momento de ingresar a espacios como el comedor.
LOGROS/DIFICULTADES: Las personas mayores identifican de forma parcial la diferencia entre autonomía e independencia, citando ejemplo de ello. Se hacen aportes significativos desde la experiencia de vida de personas mayores que requieren de silla de ruedas como la señora Clara Berrios quien da ejemplo con su dedicación a la actividad física para su recuperación. También Martha Cano explica como desde su condición de dependencia física continúa ejerciendo su autonomía en lo cotidiano. Se concluye entre todos que el ser dependiente o independiente en la realización de las actividades básicas de la vida diaria no afecta el ejercicio de la autonomía parar la toma de decisiones.
PARTICIPANTES: 8 personas

19 DE JUNIO DE 2023
14:30 A 15:30 p.m.
ACTIVIDAD: 10 consejos para el envejecimiento activo
Se reúnen a los integrantes del grupo 3 en el patio de la casa Santa María, allí y en el marco del envejecimiento se da inicio a la actividad leyendo los 10 consejos para un envejecimiento activo y saludable a partir del video clip que lleva este mismo nombre de la universidad Clínica Alemana de Chile, basados en lo indicado por la OMS. (comer saludable, seguir dieta mediterránea, evitar consumo de sal y alimentos procesados, no fumar ni consumir alcohol, realizar actividad física, realizar controles médicos, divertirse, realizar actividad mental, cultivar relaciones familiares y sociales, compartir conocimientos). Como cierre se realiza una sesión corta de ejercicios de estiramiento de miembros superiores. Con esta actividad se dio respuesta al objetivo: Promover el reconocimiento y la práctica de los determinantes del envejecimiento activo y saludable con alcance al desarrollo de capacidades y potencialidades para mantener y fortalecer la autonomía e independencia. Con esta actividad se enfatiza en los cuidados básicos que desde la comunidad de cuidado aportan a la consecución del envejecimiento activo y feliz. También se buso sensibilizar respecto a los buenos hábitos alimenticios, al seguimiento de las dietas y a la realización de actividad física.
LOGROS/DIFICULTADES: Se listan las 10 recomendaciones básicas para apropiación y práctica en la comunidad de cuidado. Enfatizando en aquellas que se adoptan desde la comunidad de cuidado (seguimiento de dietas, realización de actividad física, mantenimiento cognitivo). Los participantes identifican las acciones propias para el auto cuidado con el aprovechamiento de los recursos propios y del contexto institucional. Se resalta en lo referente a cultivar relaciones familiares y afectivas, algunas personas refieren tener relaciones rotas con familiares y concuerdan que en la institución se presentan dificultades respecto a la convivencia entre pares.
PARTICIPANTES: 10 personas

21 DE JUNIO 2023
11:00 A 11:45 a.m.
ACTIVIDAD: Sopas de letras de la salud
Estando las personas mayores ubicadas en el patio de la casa santa María se organizan por mesas de trabajo, a cada grupo se le entrega una sopa de letras elaborada previamente donde se deben encontrar palabras relacionadas con cada uno de los determinantes del envejecimiento activo, ejemplo: sopa de letras de salud (caminar, alimentos, agua, medicamento), sopa de letras de participación (trabajo, voto, elecciones),sopa de letras seguridad(comunidad, estado, familia) al terminar de encontrar las palabras en cada grupo se va socializando su significado para una vida de calidad en la vejez. Con esta actividad se dioa respuesta al objetivo : Promover el reconocimiento y la práctica de los determinantes del envejecimiento activo y saludable con alcance al desarrollo de capacidades y potencialidades para mantener y fortalecer la autonomía e independencia.LOGROS/DIFICULTADES: Participan de forma activa todas las personas mayores participantes de la actividad, se observa trabajo colaborativo entre los pares. Se permite una mejor identificación de los elementos que dan respuesta a cada uno de los determinantes del envejecimiento activo. El espacio permite reforzar en estilos de vida saludable. Como dificultades se observan; el tipo de liderazgo que algunas personas mayores ejercen sobre otras (autoritarismos) por lo que es necesario realizar intervenciones frecuentes para regular y enfocar este liderazgo en pro de la actividad.
PARTICIPANTES: 14 personas

3.3.3. MOMENTO FINAL	Las actividades de cierre de conclusión del evento concurren en todos los casos, con reforzar en las personas mayores la importancia de participar en las actividades. Lo anterior, considerando que aportan al fortalecimiento de su capacidad intrínseca. En esta medida, las personas mayores, dan cuenta del reconocimiento de este particular y en consideración, se muestran motivados a participar del proceso y desarrollo de las mismas. Se destaca la motivación del abordaje y discusión de las temáticas en relación con el uso de actividades y recursos didácticos.

3.4.RECURSOS	
Espacios internos de disposición para las actividades	
Espacios externos de la comunidad de cuidado	
Reproductor de Música	
Instrumentos musicales	
Literatura y bibliografía apropiada para personas mayores	

4. EVALUACION DEL ENCUENTRO

Los participantes en desarrollo de las sesiones dan cuenta del reconocimiento del entorno social como un determinante del envejecimiento activo en el contexto del Centro Comunidad de Cuidado Hogar Casa Santa María. Se dispuso el aprovechamiento de las distintas oportunidades de salud, seguridad y participación, se da cuenta que al romper con pardigmas y esterotipos negativos de la vejez se puede aportar en procesos para la vivencia de todos los determinantes. En constancia firman:

Martha Rosa Cano Castañeda C.C 21266665 Martha Rosa Cano C.

José Agustín Amaya C.C 17047932 Agustín Amaya

Martha Vanegas C.C 41.781.528 Martha Vanegas.

Fecha de evaluación del encuentro: 21 de JUNIO de 2023

Nombre del profesional que evalúa: MYRIAM CANTOR CORTES Myriam Cantor C.

Coordinador JUAN CARLOS RODRIGUEZ BAUTISTA: J Clavicos B

CUIDADO INTEGRAL CUERPO Y MENTE

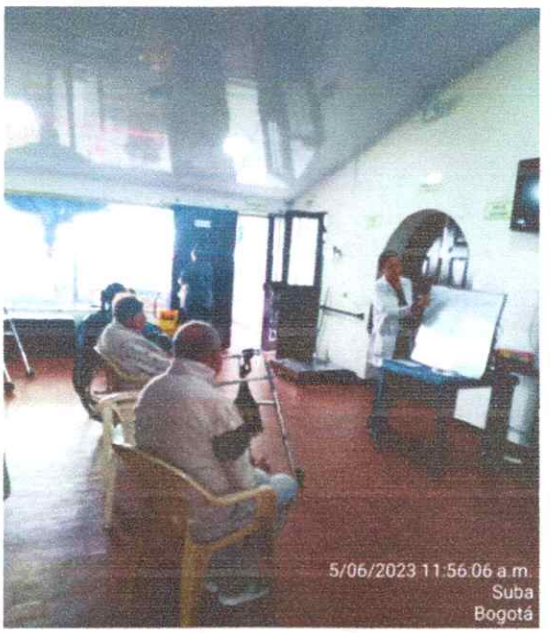
01 DE MAYO DE 2023



2 DE JUNO DE 2023



5 DE JUNIO DE 2023



6 DE MAYO DE 2023



6 DE JUNIO DE 2023



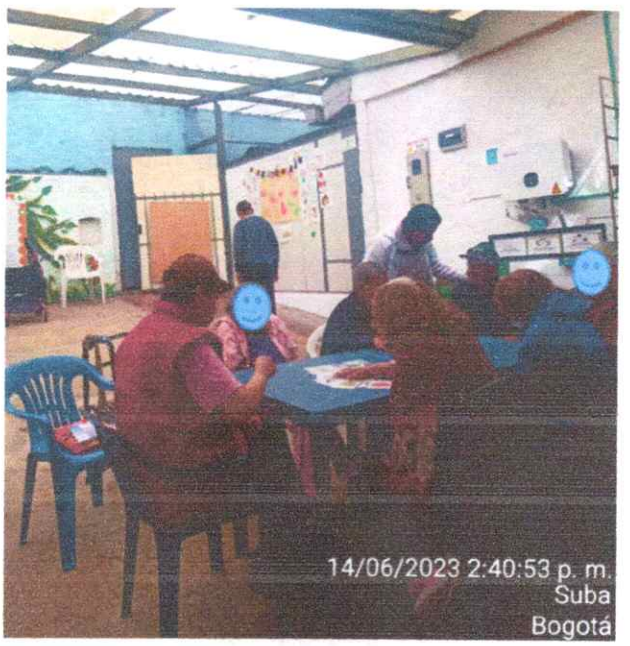
8 DE JUNIO DE 2023



9 DE JUNIO DE 2023



14 DE JUNIO DE 2023



15 DE JUNIO DE 2023



19 DE JUNIO DE 2023



19 DE JUNIO DE 2023



21 DE JUNIO DE 2023

